

## PROLOGO

Dormí, y soñé que la vida era belleza;  
desperté, y advertí que ella es deber.

**Kant.**

*No podría encontrar entre el tesoro espiritual de mis recuerdos, una reflexión más cabal y más honda, que encarnase el pensamiento que yo, sin vaguedades y sin temores, me imagino revoloteó en la mente del autor de este libro,—en los trascendentales momentos de producir su obra,—como la transcrita del célebre filósofo de Königsberg.*

*Sí; porque si en el presente volumen hay belleza, no es precisamente aquella que puebla el universo mágico de los poetas y los artistas, sino la otra: la que llevan en sí las nobles manifestaciones del deber, los bravos esfuerzos hechos en pro de los principios e ideales capaces de marcar un jalón en la marcha evolutiva de la felicidad y cultura de un pueblo.*

*Porque este es un libro en el cual han de hundir sus miradas los espíritus ávidos de sinceridad, de verdad y de fuerza; pero nunca los maniáticos perseguidores del preciosismo lingüístico, los cazadores eternos de magistrales gollerías literarias, los esclavos sumisos e invariables de la erudición, que no siempre resulta de buena ley.*

*El lector está ante una obra que lleva por divisa el apotegma lírico de Carlyle: "La sinceridad vale más que los encantos de la belleza."*

*Y, gracias a esta doctrina,—y en obsequio de grandes anhelos de reforma y de reconstrucción nacionales,—ella le dirá, antes que de otra cosa, de las fatigas, de las zozobras, de los ensueños y de los entusiasmos que agitaran una alma, allá en los días tempestuosos en que, a la vez que se oían estallidos siniestros de metralla, descargas cerradas de fusilería, que llenaban de pavor a numerosas regiones de la Patria en desangre, resonaban voces de libertad, clamores de justicia, vibrantes arengas, en honor de las máximas conquistas de la Revolución, en el recinto augusto del Congreso Constituyente de Querétaro, aparte de otras nuevas relacionadas con el estupendo fenómeno político-social, que aun no concluye de operarse, hablando en lenguaje estricto, en esta tierra de héroes, de hidalgos y de pensadores.*

\* \* \*

*En nuestra América, quién sabe por qué defectos morbosos de nuestra idiosincrasia, siem-*

*pre se han visto, por regla general, las obras de periodismo político, parlamento, administración, etc., a través de cristales de miope; a través de prejuicios, resabios y apasionamientos sectaristas, que, irremediablemente, no pueden menos que impedir la extracción de su fondo, de aquellos tesoros de ciencia, de verdad, de bien, de idealidad,—porque no todo lo que se produce en la tierra es humo de paja,—de que viven hambrientos los pueblos que, como los nuestros, aun no son dueños de una personalidad moral e intelectual suficiente a vencer los graves errores que nos dejaron edades muertas de penitencia y de martirio, lo mismo que inexperiencias dolorosas e inevitables.*

*Mas, como, según una ley biológico-social, nada permanece invariable, hasta el infinito, en el mundo de los seres animados e inanimados, vientos nuevos, ideas nuevas, preocupaciones nuevas mueven y agitan el alma magnífica de nuestro Hemisferio. Hoy nuestros pueblos ya no se conforman con dormir, como lo hacían antaño, la siesta bajo la tenue umbreña de las palmeras tropicales. Atentos a los formidables latidos del corazón del siglo, acechan el momento propicio para sacar de las encontradas corrientes de la civilización, aquella fuerza, aquel saber, aquel estímulo de que han menester para renovarse incesantemente; ya que no quieren, de ninguna manera, dejar que les triture el cráneo el carro flamígero que arrastra la cuadrilla blanca de los*

*tiempos contemporáneos: la Sabiduría, la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.*

*En consecuencia, ya no se ve el caso de que despunte un esfuerzo, de que se cristalice un propósito, de que se cuaje un ensueño, sin que ellos, al menos en su mayoría, no lo recojan, para, una vez aquilatado, sacarle la esencia, aprovecharlo en la obra que mañana simbolizará la síntesis de su personalidad y de su cultura.*

\* \* \*

*“HECHOS, NO PALABRAS,” es el fruto de un esfuerzo bien encaminado, de una voluntad bien firme, de una inteligencia que, comprendiendo las grandes necesidades morales y políticas de su Patria, estima como un delito permanecer ociosa.*

*Comprende tres partes bien definidas: Prensa, Parlamento y Administración.*

*En la primera, alza el general Múgica su verbo de combate. La incuria, la indiferencia ciudadana, en cuanto se relaciona con la política nacional, reciben golpes certeros de su ariete. Es preciso—dice el autor de “HECHOS, NO PALABRAS”—que los hombres todos de la República tomen participación en las luchas políticas que se desaten, porque este es el único medio de que no se vean despojados de sus derechos por los mercaderes de la cosa pública, que, infortunadamente, existen a millones en estas patrias nues-*

*tras, tan perseguidas por el ave negra de la desgracia y tan aptas para cultivarse y ser, tarde o temprano, las depositarias legítimas de una civilización más neta y quizás más pura que la poseída hasta hoy por las viejas naciones de la convulsa Europa.*

*Y son las clases bajas, las pobres hordas de la gleba, las que más deben preocuparse por hacer uso de los privilegios que a todos los hombres concede la Carta Magna de la República. Porque, de continuar en un pasivismo eterno, ni podrán conservarse, en toda la plenitud de su fuerza y su virtud, las instituciones políticas de la nacionalidad, ni ellas dejarán de ser lo que, para su infortunio, han sido hasta el día: rebaños miserables, aptos para la servidumbre y el escarnio, pero ineptos para las luchas recias que han de emprenderse en favor de la libertad y del honor.*

*Herido en lo más hondo de su naturaleza libre, y respetuoso, al mismo tiempo, de los preceptos legales, el general Múgica, en un acto de soberbia y de reivindicación, descarga el azote de su palabra sobre la testa altanera de esos verdugos de todos los pueblos, de esos conculcadores eternos de la Ley, de esos parias cargados de charreteras, o disfrazados de caballeros, que el capricho de los mandones de nuestra América ha sostenido invariablemente, para vergüenza de la civilización, en los más altos puestos de esas entidades políticas que forman el conjunto armónico del todo a que llamamos Patria.*

*Tiene, además, la primera parte del libro que prologo, una virtud inmensa, digna de no ser olvidada jamás por todos los hombres honrados de la tierra de Anáhuac, que, antes que en bajos motivos de medro y de falsía, tienen fija su atención en problemas trascendentales que han de asegurar a México su prosperidad y su grandeza; y, lo que es más caro aún, el privilegio de su soberanía, a despecho de los mal encubiertos designios de algún pueblo fuerte que, no obstante su cacareado puritanismo de principios, no puede dejar de desempeñar, en estas tierras de Colón, el lamentable papel de pirata internacional. Esa virtud es el contener el germen de la dantesca lucha que hoy, con los ojos cuajados de esperanza, ve esta nación patricia convertida en Gobierno legítimo y progresista.*

*Sin miedos y sin vacilaciones, tal cual un argonauta que en débil barca se lanzara a las profundidades marinas, bajo un tiempo de tempestad y de niebla, el autor de "HECHOS, NO PALABRAS," desde la tribuna clamorosa de la prensa, se enfrentó con los vicios, crímenes y brutalidades de la Tiranía, a sabiendas de que semejante labor podría costarle ultrajes sangrientos y aún la pérdida de la vida.*

*Este gesto, propio de los bravos cachorros de nuestra Raza, simboliza, en la rojiza realidad de nuestra vida histórica, la fuerza secreta y todopoderosa que ha impulsado a los románticos pueblos de Hispano-América, a sacudir sus yu-*

*gos más pesados, a erguirse, iracundos, contra el destino inclemente y a convertir en hechos algunos de los infinitos sueños que acaricia su mente fecunda y vigorosa.*

*Pero, lo que en mi sentir constituye el libro, el verdadero libro, trascendente y hondo, son los discursos que el general Múgica pronunció en el seno del Congreso Constituyente de Querétaro, lleno de virilidad, lleno de fe, lleno de noble y alto idealismo revolucionario.*

*Esos discursos, dichos cuando aun no cesaba el fragor de las batallas, contra el grande enemigo contumaz, tienen, al par que las resonancias épicas de las epopeyas, el sonido grave de las elocuciones encaminadas a llevar al ánimo de sus oyentes, la verdad y la convicción acerca de las tesis planteadas en pro de la restauración, de la renovación y de la felicidad de un pueblo.*

*Con el grito clásico de los antiguos romanos, ¡DELENDA EST CARTAGO!, el general Múgica inauguró su brillante campaña reformista en el Congreso Constituyente de Querétaro. El pidió, para satisfacción del pueblo mexicano que había acudido al campo de la Revolución en demanda de justicia y en busca de libertad y bienestar, que se tratara en el terreno de la legislación, tal cual se había procurado en el de la guerra, acabar de una vez para siempre con las tremendas injusticias, con los abusos inmotivados, con los viejos males que los enemigos jurados de la nacionalidad mexicana, los hombres*

*de la Dictadura y de la Usurpación, habían mantenido gravitando sobre la conciencia embrutecida del pueblo y sobre el nombre y prestigio de la inclita República de Juárez.*

*Allá, en el Constituyente de 1917, y como Presidente de la Primera Comisión de Reformas Constitucionales, el autor de este libro inició y sostuvo postulados eminentes, encaminados todos al engrandecimiento y honor de su Patria, tan largamente escarnecida y tan villanamente explotada por vampiros insaciables, por los monstruos negros de la Moral, que hoy, para escarmiento merecido, pasean la vergüenza de sus crímenes por diversas playas extranjeras.*

*En materia de Instrucción Pública, el general Múgica, basándose en doctrinas modernas, pidió y obtuvo la aprobación de la enseñanza laica. No fue posible que sus adversarios de Parlamento, entre los cuales se encontraron hombres de reconocida ilustración y talento, logaran de su espíritu, netamente liberal, la menor inclinación hacia la idea de que se continuara permitiendo a los clérigos impartieran enseñanza.*

*E hizo bien. Porque el clericalismo, como él mismo lo dijo, es el enemigo más mortal, más solapado y más vergonzante que ha tenido siempre, en todas las naciones y en todas las edades, la Civilización humana.*

*Con una entereza digna de su papel, el autor de "HECHOS, NO PALABRAS," abogó en el Congreso relacionado, porque la nueva Consti-*



*tución garantizara la libertad de imprenta, alta conquista de la cultura universal; el derecho de asociación; la inviolabilidad del hogar; el derecho de huelga; la fundación del Banco Unico; la restitución de tierras a los pueblos, etc. Luchó porque el nuevo Código dejara prescritas las bases de la Ley del Trabajo; porque precisara cuál sería, en lo sucesivo, la integración del Poder Legislativo; porque detallara los requisitos indispensables para ser Diputado, lo mismo que las facultades de la Comisión Permanente; porque aquel Congreso estudiara y señalara, en atención a razones históricas, los verdaderos límites del Estado de Michoacán, alterados por disposición infundada del general Díaz. Combatió, enérgicamente, el alcoholismo, enfermedad atávica de nuestros pueblos; el militarismo, por ser causa de muchos males públicos y dueño de un privilegio impropio de un país organizado en República democrática; el juego del azar, las corridas de toros, las peleas de gallos, etc., etc.; vicios todos que, por envilecer la condición natural del hombre, los repudia la cultura contemporánea.*

*Lo anterior, sin perjuicio de tomar participación en la reglamentación de varios artículos que debían formar parte del cuerpo de la nueva Constitución, que, en sus grandes anhelos de reforma, de igualdad y de libertad, habían soñado todos los hombres de la Revolución, con el C. D. Venustiano Carranza a la cabeza.*

\* \* \*

*Como se ve, grandes e ingentes problemas sociales y políticos ayudó a resolver el autor de este volumen. Y para ello, además de su inagotable buena voluntad, de su entusiasmo revolucionario y de su idealismo juvenil, estaba auxiliado por conocimientos pertinentes que sobre estas cuestiones había extraído de los libros y de la vida.*

*Celoso por dejar asegurados el bienestar y la igualdad de los hombres todos del pueblo mexicano, hizo lo más que le fue posible en su favor. Socialista de rectos principios, no a la manera de los que practican el "bolshevikismo" brutal e invasor, ni del que ejercen los vividores, los explotadores de Evangelio tan generoso y humano, uno de los mejores, cuando se le comprende bien, con que cuentan las razas que pueblan el planeta, no pudo echar en olvido las miserias y las desgracias de las clases desheredadas. Porque él sabe que no es posible mantener la integridad moral de una nación, cuando los diferentes elementos sociales que la componen no están regidos por idénticos y justicieros principios. Los derechos naturales del Hombre, desde que la Revolución Francesa alcanzó su triunfo, después de esfuerzos inauditos hechos por los enciclopedistas y los hombre-brazos de la inmortal contienda, no pueden ser relegados al desprecio, en*

*ningún país, sin peligro de provocar avasalladores cataclismos sociales. Y esto fue lo que sucedió a México, debido a la manera como los hombres de los regímenes pasados interpretaron los derechos del ciudadano y la manera de realizar las funciones de gobierno.*

*El general Múgica, como Ricardo Mella, pensó y piensa, además, que "hay una cuestión previa, que es la de la igualdad de medios para la vida." "Esta afirmación—prosigue Mella—constituye todo el socialismo, o todo el comunismo, o todo el colectivismo prácticos. El nombre importa poco. Más allá de esta afirmación, no puede haber más que agrupaciones formadas para cooperar, COMO QUIERA QUE SEA, a fines determinados. Los métodos de cooperación pueden ser tan variados como las opiniones, los gustos, las necesidades, etc. Todavía más, es preciso que lo sean, porque sin diversidad de experiencias no puede haber elección de lo mejor. El progreso del mundo consiste precisamente en esta selección experimental."*

*Por otra parte, el autor de este volumen no es de los que tienen por ideal, en materia de socialismo, como en nada, según colijo por lo que llevo leído, la simple IMITACION UNILATERAL, que diría Tarde. Gusta de ensayar procedimientos complejos y varios, a fin de alcanzar la perfectibilidad deseada, y de ver y juzgar las cosas por su anverso y reverso.*

*Ninguna de las doctrinas socialistas que sos-*

*tienen los discursos del general Múgica, deja de corresponder a una imperiosa necesidad del pueblo mexicano. La devolución de sus tierras a los pobres indios, que habían sido despojados por los grandes terratenientes y por los avaros y arbitrarios hombres del gobierno porfiriano; el implantamiento de la enseñanza laica; la concesión del derecho de libertad, hecha a todos los ciudadanos; el implantamiento del jurado popular para juzgar de cierto género de delitos de imprenta; la reglamentación del trabajo de las clases laborantes, etc., etc., no son sino altas ideas modernas, convertidas en hechos por los hombres dirigentes de la Revolución.*

*No hay, en ninguna de las disposiciones que entrañan las reformas hechas a la vieja Constitución Nacional, una sola de ellas que esté basada ni en el conservatismo, en las preocupaciones retardatorias del Clero, ni en el reaccionarismo sistemático, empedernido y sanguinario de las pasadas épocas dictatoriales de la República.*

\*

\* \*

*Pero el discurso que, quizás por mis arraigadas doctrinas latinoamericanistas, ha llamado más poderosamente mi atención, de los contenidos en esta obra, es el que trata de la unión de las naciones iberas de nuestro Continente; ideal supremo de todos nuestros pensadores, políticos, estadistas, escritores y poetas contemporáneos.*

*El general Francisco J. Múgica, con una amplitud de concepción estupenda, con una nobleza de espíritu que hará época en la historia de nuestro parlamentarismo continental, habló en el Constituyente de Querétaro de la conveniencia y necesidad que tiene México, como las demás naciones indo-españolas, de fortalecer sus vínculos políticos, de sangre, de educación, de tendencias, de idioma, de costumbres, de aspiraciones, que hacen constantes sus relaciones con sus hermanas del Hemisferio.*

*Y, lo que es más aún: pidió que se consignara en la nueva Carta Magna mexicana, un artículo en virtud del cual se abrieran las puertas del Congreso Federal a los hijos de las naciones del Centro y del Sur de América, que en México se distinguieran por su ilustración, por su talento, por su amor acendrado a todas las nacionalidades hispanoamericanas, y por su celo, en consecuencia, por el buen nombre, prosperidad y cultivo completo de la patria generosa que les brindara su hospedaje y su cariño. Debemos tener en cuenta,—dijo el general Múgica, y de igual modo pensamos nosotros,—que todos los hombres de habla española de nuestro Continente somos unos; que formamos una sola y gran familia, apta para la mutua interpretación, para la realización del unánime esfuerzo y para las altas y trascendentales conquistas del presente y del futuro.*

*Además, no quiere que continuemos alimen-*

*tando los mismos prejuicios de nuestros abuelos, que veían en todo individuo que no era nativo de México, por más que fuera de Hispano-América, un extranjero, incapaz de sentir sus dolores, sus sacrificios, sus grandes anhelos de libertad y de engrandecimiento patrio; incapaz de sustentar ideales análogos a los suyos, ansias idénticas de conservación, tranquilidad y cultura psíquica y moral. Quiere, con sobrada justicia, que todos los latinoamericanos nos sintamos en nuestra propia casa, sea cual fuere el pedazo de tierra que pisemos de nuestra América.*

*“Es preciso que abramos la puerta de la causa política,—externó el general Múgica,—es preciso que un hijo del Uruguay, de El Salvador, o de Honduras, un hijo de la América del Sur o del Centro, venga a este país de México y no sienta que va a otra patria extraña, sino que está en su propia patria, donde encontrará los mismos errores que combatir, los mismos ideales que alimentar, las mismas grandezas que poder expresar y sentir, porque ésta será suficiente como su patria aquélla.”*

*En vista de tales palabras, yo pregunto: ¿Cuál es el Congreso de América en cuyo seno se hayan pronunciado conceptos iguales? ¿Cuál es el diputado que, en un Parlamento latinoamericano, ha hecho gala de una grandeza de alma, de un criterio tan amplio y noble, como lo hizo el general Múgica en el Constituyente de 1917? ¿En dónde está el representante popular que de un*

*solo golpe haya pretendido borrar las fronteras injustificadas que separan y alejan a las naciones latinas de América, que, por razones de alta política, más que de otra naturaleza, debieran constituir un solo bloque, broncíneo y gigantesco, capaz de resistir las furiosas acometidas de grandes y avarientos pueblos extraños?*

*En nuestros tiempos, a nadie se le escapa ya el gravísimo peligro a que están expuestos todos los países latinoamericanos. Nuestra mirada se nubla cada vez que la dirigimos hacia el Norte. Un pavor cervical nos inspiran las glaciales brisas del bóreas. Bien sabemos que del extremo septentrional puede venirnos, de un momento a otro, y para dejarnos muertos para siempre, una avalancha enorme de búfalos enfurecidos por el hambre que tienen de pasturas extrañas.*

*Y, sin embargo, en vez de hacer lo que aconseja Renán,—“elevarse sobre la necesidad es redimirse,”—nuestros pueblos continúan viviendo su bochornosa vida de confianza, de alejamiento y de abulia. Nuestros prohombres, con excepciones rarísimas, como el actual e insigne Mandatario de México, D. Venustiano Carranza, y uno que otro comprensivo que puede distinguirse por allí, no hacen gran cosa por unificar sus destinos, los destinos de sus pueblos, con todo y estar al tanto de ideas y principios tan avanzados como los de Edgar Quinet, por ejemplo, que explica que “el alma que acude a beber fuerzas y energías en la íntima comunicación con el linaje*

*humano, esa alma que constituye al grande hombre, no puede formarse y dilatarse en medio de los pequeños partidos de una ciudad pequeña," que, en nuestro caso, viene a ser lo mismo que una nación pequeña.*

*Y es por estas razones, que yo me he estremecido de entusiasmo, que me he visto en el espejo sensitivo de mi espíritu y he vuelto a encontrar en él la dulce y bella imagen de la fe, de la fe en un mañana prometedor y grande para nuestros pueblos; es por estas razones, que yo he vibrado al influjo del discurso latinoamericanista del autor de "HECHOS, NO PALABRAS."*

*El general Múgica, quizás sin advertirlo, se ha repetido, allá en sus horas de intimidad secreta con su conciencia, la grave y serena reflexión de que todo el que se consagra a propagar y defender en la América contemporánea—como sabiamente lo decía Rodó—un ideal desinteresado del espíritu—arte, ciencia, moral, sinceridad, política de ideas,—debe educar su voluntad en el culto perseverante del porvenir. El pasado—continúa expresando el Maestro—perteneció todo entero al brazo que combate; el presente pertenece, casi por completo también, al tosco brazo que nivela y construye; el porvenir tanto más cercano cuanto más enérgicos sean la voluntad y el pensamiento de los que lo ansien, ofrecerá, para el desenvolvimiento de superiores facultades del alma, el escenario y el ambiente.*





*El bosquejo—no es estudio—que he hecho, hasta ahora, de la brillante labor parlamentaria del general Múgica en el Constituyente de Querétaro, llevará al ánimo de todo hombre comprensivo el convencimiento de que este tipo de diputado es muy diferente del que estamos acostumbrados a ver en nuestros Parlamentos.*

*Por regla general, la psicología de nuestros diputados, los de todos los países latinoamericanos, es lastimosamente desconsoladora. Obtusos por naturaleza, o por incultura, los diputados hispanoamericanos reducen toda su labor legislativa a asistir, más o menos irregularmente, a las sesiones; a leer periódicos insulsos, o su correspondencia particular en aquellos contados momentos en que debían tener fija su atención en los asuntos que son materia de ESTUDIO de la Asamblea, cuando no a contarse chistes, o a politiquear.*

*Alcides Arguedas, el viril escritor boliviano, con esa sagacidad psicológica que le caracteriza, ha hecho del diputado de su patria, que no es peor que el de nuestros otros pueblos, un retrato intelectual y moral que merece, por venir como de perlas, ser transcrito en estas páginas. Escribe Arguedas: “El diputado boliviano surge de centros absolutamente nulos para la acción, y no es el diestro conocedor de las necesidades del país; tampoco el estudioso erudito en la ciencia polí-*

*tica y menos el agricultor o comerciante susceptible de hablar, pensar, discutir y gobernar mediante las sanas advertencias de un sentido patriótico y práctico, no; son abogadillos de vasta clientela mestiza; empleados o parientes de empleados oficiales; escribidores vacuos y rimbombantes, cuya sola habilidad consiste en halagar los instintos de las muchedumbres y atraerse—por lo tanto—su simpatía. Una vez elegidos, ingresan a las Cámaras y comienza para ellos una vida distinta a su ordinaria vida: se les rodea de consideraciones a que no están acostumbrados; se les agasaja con banquetes; no se les quita el tratamiento de HONORABLES; reciben toda clase de distinciones de las clases letradas, preocupadas de rendir vasallaje a quienes pueden hacerles un favor; se les adula y engríe, y si son locuaces, casi todos los son, (¡pero de qué manera!), se hacen aplaudir por las turbas, y esto les enorgullece y les hincha, porque se les figura que es consagración de sus méritos y justa avalorización de sus hermosas cualidades.*

*“Ignorantes de su nulidad, todo lo desdeñan, salvo lo relativo a la política; y les gusta darse importancia cuando hablan de “los grandes intereses del partido.”*

*El cuadro no puede ser más exacto, ni más magistralmente trazado. Lo anterior, y algo más, son nuestros pobres diputados latinoamericanos, en su gran mayoría.*

*Así, pues, el general Múgica resulta un espécimen de distinto género, hasta raro. Nos ha hecho un tipo de diputado que es la antítesis de la generalidad de nuestros legisladores. Modesto, sin petulancias de truhán, se consagró a cristalizar en hechos, auxiliado por sus colegas reformistas, todos los anhelos que habían sido enarbolados como bandera revolucionaria, y por el coronamiento de los cuales el pueblo mexicano, heroicamente, se lanzó al campo de la lucha armada.*

\* \* \*

*La tercera parte de "HECHOS, NO PALABRAS," contiene el detalle, rápido, pero expresivo, de la labor administrativa realizada por el general Múgica, durante un año que fue Gobernador y Comandante Militar del Estado de Tabasco.*

*Radical en sus procedimientos y progresista en sus aspiraciones, el autor de este libro hizo, en una época difícilísima, todavía de guerra civil, lo que pocos gobernantes habrían alcanzado. Estableció, bajo bases sólidas, el Gobierno revolucionario del Estado; pacificó éste; atendió la instrucción pública; fomentó la apertura de vías de comunicación, como el camino estratégico que construyó entre Tenocique y Yucatán; repartió*

*ejidos entre los pueblos que carecían de ellos, y devolvió sus tierras a los indios que habían sido despojados de ellas; dió a las Municipalidades la independencia política y económica que hasta entonces desconocían; combatió tenazmente el alcoholismo, etc., etc.*

\*  
\*\*

*En síntesis, yo aplaudo, sin reservas ni regateos de ningún género, la presente obra, que el general Múgica lanza a la voracidad del público amigo de habérselas con ideas y altos propósitos, antes que con simples sueños de poeta, que, no porque sus manifestaciones intelectuales sean despreciables, desde ningún punto de vista, sino por las melancolías que ellos ocasionan a la Realidad, merecen la devoción de los espíritus sólo en horas y días determinados; mientras que las obras como la presente, siempre son oportunas y brindan alguna enseñanza a todo aquel que se aventura en su lectura.*

*Y créase que las apreciaciones que dejo aquí cristalizadas, cual si fueran gotas sangrientas de encendido rubí, son única y exclusivamente hijas de mi sinceridad, de mi honradez intelectual, jamás de la conveniencia menguada de los rasta-cueros o de los áulicos; porque mi pluma, sin duda indocta y torpe, pero altiva y límpida, como*

---

*una espada gloriosa, no está avezada a los bajos oficios del turiferario, a las disciplinas innobles, que, siempre, inexorablemente y en toda latitud, dejan en la frente de quienes los ejercen máculas imborrables de cieno y deshonor.*

*Que ella vibre, pues, sólo como homenaje al viril y batallador espíritu, al propósito levantado, a la trascendente labor política, sociológica e histórica.*

ABEL GARCIA CALIX.

México, 8 de marzo de 1919.